ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS

EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA TECNOLÓGICA

Versión pre

Unidad curricular:	Historia
Espacio formativo:	Bienestar y Convivencia
Grado:	2º
Horas semanales:	2
Horas integradas:	1 Hora integrada- Taller de deporte y recreación

Dirección Técnica de Gestión Académica
Inspección Coordinadora
Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular

Fundamentación

La presente orientación pedagógica tiene como propósito brindar un marco de referencia para el desarrollo de las unidades curriculares que integran el Plan Educación Media Básica Tecnológica de la Educación Técnico Profesional-UTU 2025, articulando los fundamentos didácticos, los criterios de planificación y las estrategias de enseñanza que favorecen aprendizajes significativos para cada estudiante. Se busca promover una propuesta formativa que integre saberes, fomente la participación activa y el pensamiento crítico, y contemple la diversidad de ritmos, intereses y trayectorias presentes en el aula. Desde una mirada integral e inclusiva, al amparo de la libertad de cátedra, estas orientaciones procuran acompañar la labor docente, fortaleciendo prácticas pedagógicas que contribuyan a la integración de saberes disciplinares, al trabajo colaborativo y a la construcción de experiencias educativas pertinentes y desafiantes.

Educación en clave de Derechos Humanos

La educación es un derecho humano fundamental que favorece el desarrollo de la autonomía y la emancipación de las personas y, en ese sentido, constituye un medio esencial para la garantía y el ejercicio de los demás derechos. Asimismo, es una herramienta clave para la promoción de la igualdad, el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo colectivo. Los Derechos Humanos se aprenden y se construyen de manera intersubjetiva a partir de la interacción entre sujetos, en un marco de reconocimiento mutuo.

El punto de partida es el posicionamiento ético que reconoce a toda la humanidad el merecimiento de condiciones de libertad y también condiciones materiales de existencia, que hacen posible la asunción de un proyecto autónomo de vida y la participación en una sociedad de iguales. Se educa en Derechos Humanos, viviendo la educación en esta clave para crear condiciones áulicas que habiliten la práctica de derechos humanos, donde se respete la voz del estudiante, se gestionen los conflictos desde el diálogo, se valore la diversidad y se ejerza la autoridad desde el respeto y la protección.

Interseccionalidad y educación

Al respcto, Kimberlé Williams Crenshaw acuñó el concepto de interseccionalidad en el año 1989, al estudiar tres sentencias judiciales que demostraban el desconocimiento por parte de la Justicia sobre la situación de las mujeres afrodescendientes, siendo que en el análisis de la

Versión preliminar

discriminación legal existia una única categoría —el género, o la raza/etnia—. Crenshaw dejó en evidencia que las mujeres racializadas no viven el racismo de igual forma que los hombres racializados, ni tampoco viven de igual forma el sistema patriarcal como lo hacen las mujeres blancas, debido a que los ejes simultáneos de diferenciación social inciden. La interseccionalidad no solo advierte que los grupos sociales están cargados de pluralidad sino que también da cuenta de la heterogeneidad que a su vez se aloja a la interna de estos en la construcción de desigualdad, la cual es sistemática, estructural e institucional.

De esta manera, incorporar el enfoque interseccional en las orientaciones programáticas de la Educación Media Básica implica reconocer que las experiencias estudiantiles están atravesadas simultáneamente por múltiples dimensiones —como género, clase social, etnia, discapacidad (capacidades diferentes?), diversidad sexual, entre otros— que influyen en sus oportunidades, desafíos y formas de desarrollar sus procesos de aprendizaje.

Este enfoque permite identificar desigualdades que no se explican por un solo factor, promoviendo prácticas pedagógicas más inclusivas, diversas y orientadas a garantizar el derecho a la educación en condiciones dignas. Al integrar la interseccionalidad a contenidos, recomendaciones didácticas, evaluación y estrategias de acompañamiento, las instituciones educativas avanzan hacia propuestas más justas, contextualizadas y capaces de atender la complejidad de las trayectorias estudiantiles.

Enfoque de adolescencias y juventudes

En primer lugar se considera necesario trascender la visión adultocéntrica que históricamente ha definido a este grupo etario desde el déficit, la transitoriedad o el riesgo, para posicionar una mirada que les reconoce como sujetos plenos de derecho, con capacidades, culturas, saberes y agencia propios. Asumir este enfoque implica comprender que adolescentes y jóvenes no son simplemente "futuros ciudadanos" o "adultos en preparación", sino protagonistas del presente, que desde sus propias coordenadas sociales, económicas y culturales, interpretan, cuestionan y reconfiguran el mundo. En este sentido, Carmen Rodriguez (2014)[1], en un trabajo que permite analizar este ciclo de forma no horizontal, describe al *"adolescente como sujeto creativo y transicional se ve entonces expuesto a una renovación de su amarra con el lazo social y a la invención de una historia singular, y con minúsculas, en donde la transgresión y reinvención se encuentran disponibles y aparecen como gesto útil. El adolescente deberá entonces adentrarse en el "arte de ser uno mismo" (Gutton, P; 2017) y para eso deberá encontrar-reencontrar relaciones afectivas en el vínculo con otros.* Desde esta visión es necesario desde lo formativo aportar y

[1] Rodríguez, C. (2014). *Adolescencia: un asunto de generaciones.* En *Primera Persona: Realidades adolescentes* (UNICEF).

Versión Preliminar

garantizar espacios de desarrollo de las individualidades, pero en conexión con el entorno, entre pares y con los desafíos que el mundo actual les trae aparejados. Promover espacios donde la reflexión, la crítica y la participación activa de los jóvenes formen parte de la vida cotidiana en la formación favorece el ejercicio de una ciudadanía plena y contribuye a la construcción de vínculos humanos que posibiliten la convivencia armónica con el entorno, que reconoce y valora la riqueza de su diversidad.

Este enfoque requiere una práctica docente que active tres dimensiones interconectadas. Primero, la dimensión del reconocimiento, que exige valorar sus identidades múltiples, sus consumos culturales, sus lenguajes y sus conocimientos situados, no como elementos ajenos o distractores del proceso educativo, sino como recursos válidos y potentes para el aprendizaje. Segundo, la dimensión del diálogo intergeneracional, que supone crear canales auténticos de escucha y participación, donde sus voces inciden en la construcción de normas, en la selección de metodologías y en la evaluación de su propio proceso, fomentando así una autonomía responsable. Tercero, la dimensión de la construcción de futuros, donde la escuela se convierte en un espacio de apoyo para tejer sus aspiraciones educativas y laborales, ayudándoles a navegar las tensiones entre sus deseos y las estructuras sociales, económicas y familiares.

Sobre la Educación Media Básica Tecnológica (EMBT)

La propuesta de EMBT aspira a garantizar el derecho a la educación de cada adolescente en un período clave de su desarrollo. Su cometido central es brindar una formación integral que articule la adquisición significativa de saberes científicos, humanísticos y tecnológicos, con el fin de desarrollar el pensamiento crítico, el ejercicio de una ciudadanía emancipadora y una plena inserción social, que promueve el desarrollo de trayectorias educativas completas y con continuidad educativa hacia la Educación Media Superior.
El Plan es una apuesta a consolidar el perfil tecnológico de las propuestas, profundizar la descentralización y la participación de docentes y estudiantes. Se trata de una reafirmación del compromiso con una educación técnica, tecnológica, agraria y artística socialmente pertinente. La propuesta promueve la interdisciplinariedad y la integración curricular, en consonancia con el principio de justicia curricular, organizando el aprendizaje en torno a áreas integradas y proyectos que articulan saberes generales, tecnológicos y prácticos. **Los tres énfasis formativos: "Comunicación y creación", "Bienestar y convivencia" y "Ciencia y tecnología en contexto"**, dan cuenta de la integralidad, vinculando los saberes disciplinares en espacios formativos. Finalmente, la organización curricular responde a una lógica de integración de saberes diseñada para que el conocimiento escolar emerja como una herramienta de análisis y acción sobre el mundo.

Versión preliminar

Imagen Nº 1: Estructura curricular de la propuesta EMBT



Fuente: Plan EMBT 2025 (p. 12)

El Espacio de **Comunicación y Creación** tiene como objetivo desarrollar una lectura de mundo multifacética, donde los diversos lenguajes (verbal, matemático, artístico) sean herramientas que trascienden la visión instrumental del lenguaje. Aquí, Idioma Español, Literatura e Inglés se piensan como prácticas discursivas, insertas en contextos donde se construyen y disputan significados. La Matemática se aborda como un lenguaje para modelizar la realidad y cuestionar, la comunicación visual y la Literatura se integran como lenguajes estéticos indispensables para la creación de contra-narrativas, las que permitan a los adolescentes constituirse como autores de su propia voz.

Por su parte, el Espacio de **Bienestar y Convivencia** constituye el núcleo para la construcción de la subjetividad y la ética ciudadana. A modo de ejemplo, la articulación entre Biología y Deporte y Recreación se orienta hacia una concepción integral de la salud, entendida como un bien personal y comunitario. Historia y Geografía se relacionan para desmontar narrativas únicas, analizando críticamente la construcción del territorio, los conflictos estructurales y los silencios historiográficos, fomentando así una conciencia histórica problematizadora. Los saberes de Derechos Humanos y Convivencia y la Educación Ciudadana proporcionan el marco normativo y procedimental para la acción, transformando la convivencia en un ejercicio de democracia sustantiva y la defensa activa de la dignidad humana.

Por su parte, la importancia del Espacio de **Ciencias y Tecnologías en Contexto** radica en la concepción de desnaturalizar la tecno-ciencia y la sitúa en su dimensión social, política y económica, promoviendo una alfabetización científico-tecnológica crítica, que examine los valores e impactos de su desarrollo. La inclusión de Filosofía actúa como el elemento metacognitivo que interpela ética y epistemológicamente a las demás disciplinas. Desde esta perspectiva, se plantean preguntas sobre la finalidad del desarrollo tecnológico, la distribución de sus beneficios y riesgos, y su impacto en la configuración de la subjetividad. Así, las unidades curriculares del espacio, integrado por Filosofía, Química, Física, Tecnología y Ciencias de la Computación, promueven una alfabetización digital y científica crítica.

Finalmente, el **Espacio transversal**, integra la Educación Sexual Integral, Participación Juvenil y Espacio de fortalecimiento de los aprendizajes, que acompañan el proceso de desarrollo vital de la etapa adolescente desde entornos de comunicación y acción participativa en la propuesta educativa. Estos espacios aportarán de manera integral a la formación de estudiantes informados, activos y críticos al respecto de sus procesos de aprendizaje y necesidades educativas específicas.

Espacio Tecnológico Integrador

En cada grado de la propuesta se tendrá un Espacio Tecnológico Integrador (ETI) compuesto de un taller relacionado con el énfasis y Talleres Exploratorios Técnicos. Desde este espacio, se promoverá el desarrollo de proyectos tecnológicos contextualizados, que funcionen como nodo pedagógico. Los talleres serán: 1º Audiovisual 2º Deporte y recreación 3º Tecnología.

- **Taller de Comunicación Audiovisual** promueve el trabajo por proyectos interdisciplinarios, en los que las/os estudiantes pueden combinar recursos tecnológicos con procedimientos tradicionales para expresar sus ideas y narrativas. Así, el espacio se transforma en un laboratorio de creación sensible y técnica, que habilita la experimentación, el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad expresiva como valor educativo y democrático.
- **Taller de Deporte y Recreación** este espacio construye escenarios de aprendizaje donde lo vivencial, el juego colaborativo y la co-creación impulsan el desarrollo vincular y afectivo, la valoración de la diversidad y la formación de una ciudadanía activa y comprometida con el bienestar integral.
- **Taller de Tecnología** finalmente, aporta a la resolución de problemas comunitarios mediante programación, robótica, diseño digital, modelado en 3D, integrando ciencia y tecnología, con enfoque crítico y comprometido. Desde una mirada didáctica, este

Versión preliminar

espacio estimula el trabajo por proyectos, articulando mediante horas integradas con las unidades curriculares del énfasis Ciencias y Tecnologías en contexto.

Versión preliminar

Fundamentación del saber disciplinar - Historia

La Unidad Curricular en 2° de EMBT contribuye al acercamiento del estudiante al concepto de explicación científica de las sociedades del pasado, su legado cultural y vínculo con el presente. Mirar al pasado para entender la diversidad cultural permite problematizar el saber inmutable y acercarse al saber construido. Incorporar la enseñanza de la Historia como disciplina introduce el abordaje científico como proceso en construcción, basado en aportes técnicos y tecnológicos que posibilitan la investigación, a la luz de las problemáticas que se plantean en la actualidad. Este presente es contextualizado, atravesado por las necesidades y coyuntura concreta, factores que inciden en el planteamiento de los temas investigados y relatos construidos.

La adolescencia entendida como una etapa de la vida, en particular el desarrollo cognitivo de los estudiantes de este nivel, favorece el trabajo de contenidos que desafían su pensamiento y el desarrollo de habilidades que sientan las bases de toda la trayectoria educativa de la educación formal, contribuyendo a la construcción de sentido en valores relacionados a la convivencia en sociedad. La enseñanza de la Historia en la etapa constituye una dimensión pedagógica estratégica en la formación de sujetos históricos conscientes y críticos, desde una perspectiva de Derechos Humanos. Lejos de reducirse a la transmisión de un corpus factual cerrado, la disciplina histórica, se erige como un espacio fundamental para el desarrollo del pensamiento complejo, la conciencia histórica y ciudadana, necesarias para habitar en sociedades plurales y democráticas.

Intenciones educativas

Las intenciones educativas se entienden como la articulación entre la aspiración formativa que se define en el Plan de estudio, en especial el perfil de egreso, y la realidad procesos de enseñanza y aprendizaje que se promueven en las aulas. Se convierte de esta manera en un mapa para la acción pedagógica y hacen explícito el "para qué" se enseña lo que se enseña. Desde la libertad de cátedra de los colectivos docentes se promueve que cada actividad en el aula contribuye de manera directa y coherente a la formación integral del estudiante. Sin intenciones educativas claras, los elementos del perfil de egreso serían sólo una declaración de buenas intenciones; con ellas se espera que las comunidades docentes, en su acción contextualizada, planeen intervenciones pedagógicas como proceso sistemático y reflexivo mediante el cual se diseña, organiza y anticipa el camino completo de una experiencia de aprendizaje, con el fin de hacerla coherente, efectiva y alineada con las intenciones formativas.

Para desenvolverse con autonomía y responsabilidad en un mundo profundamente tecnificado, el perfil de egreso prioriza una educación tecnológica crítica. Esto implica preparar a cada estudiante no solo con habilidades técnicas y conocimientos disciplinares sólidos, sino fomentando su pensamiento crítico para comprender, evaluar y tomar decisiones fundamentadas sobre el uso, el impacto y las implicaciones sociales de la tecnología. Al integrar estos aprendizajes como eje fundamental, se asegura a cada estudiante una continuidad educativa significativa y las bases para participar de manera informada y transformadora en su futuro. Este perfil de egreso integra los aprendizajes fundamentales, asegurando a cada estudiante no solo la continuidad educativa, sino las herramientas para ser un usuario consciente, un creador responsable y un ciudadano activo en una sociedad mediada por la tecnología. La siguiente imagen resume las principales dimensiones del perfil de egreso de esta propuesta expuesta en el Plan.

Imagen Nº 2: Perfil de egreso de la Educación Media Básica Tecnológica

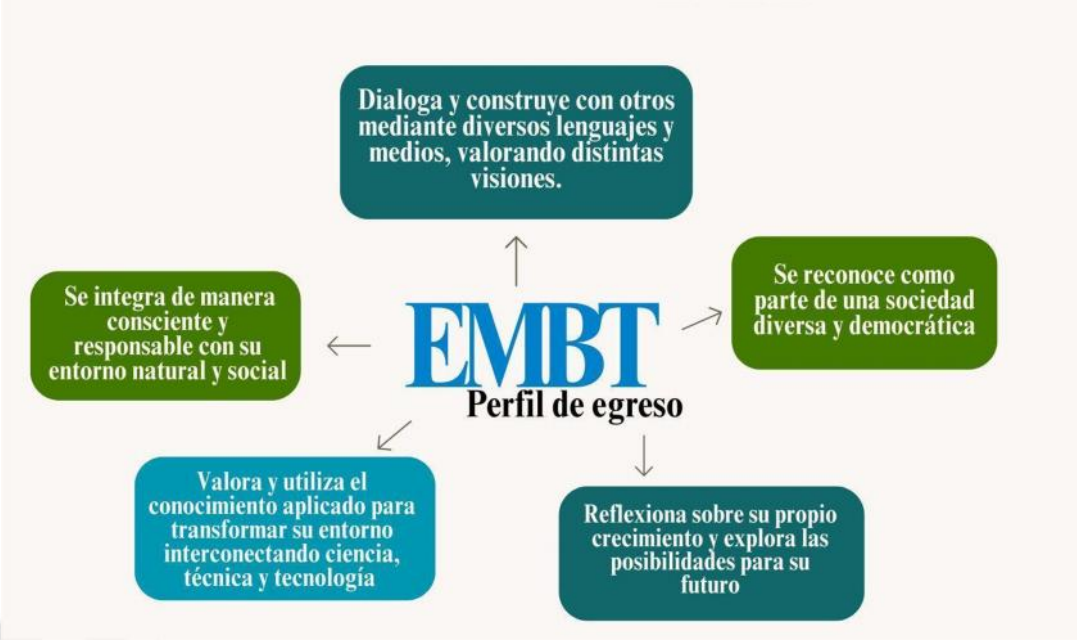

Fuente: Elaboración propia.

Aportes de la unidad curricular al perfil de egreso

La enseñanza de la Historia desempeña un papel crucial en la formación integral del perfil de egreso de la EMBT. Proporciona herramientas conceptuales y metodológicas que facilitan una

comprensión temporal y crítica, contribuyendo así a formar ciudadanos y ciudadanas reflexivos y responsables en la promoción de la democracia, así como conscientes del uso de la tecnología.

Como disciplina científica dentro de las ciencias sociales y humanas, la Historia ofrece una perspectiva diacrónica que sirve como herramienta de análisis. Además, permite la incorporación de un vocabulario específico y métodos que ayudan a problematizar la realidad. Este enfoque ayuda a entender que los derechos que hoy disfrutamos no son innatos ni fijos; en cambio, son el resultado de complejos procesos de transformación, luchas y negociaciones.

La selección de contenidos y la metodología propuestas en estas orientaciones programáticas buscan dotar a los y las docentes de herramientas que les permitan, a través de una reflexión sistemática de sus prácticas, identificar los contenidos y estrategias más adecuados para trabajar con sus estudiantes. Esto ofrece la oportunidad de comprender la evolución de conceptos como Estado, poder, ciudadanía, revolución, democracia y libertad, así como la complejidad de procesos como la expansión de derechos (civiles, políticos, económicos y sociales), el papel de las instituciones y la historia de las configuraciones nacionales y la organización territorial.

Los y las docentes tienen así la oportunidad de facilitar la comprensión sobre cómo se elabora el conocimiento histórico, fomentando la reflexión sobre el proceso de aprendizaje. Esta propuesta busca que los y las estudiantes desarrollen una conciencia de sí como sujetos de derecho, reconociendo que estos derechos son el resultado de procesos históricos y de acuerdos colectivos. También destaca la importancia de las instituciones que los promueven y garantizan, considerándolos logros sociales frágiles que requieren una participación activa para su preservación y mejora.

Para habilitar que los y las estudiantes valoren y analicen el desarrollo tecnológico desde una perspectiva crítica, es fundamental incluir una mirada reflexiva de la historia de la tecnología. Esto desnaturaliza los artefactos y sistemas técnicos, presentándolos como productos sociales con intencionalidades, contextos de desarrollo y efectos diferenciados. Así, se busca fomentar en quienes egresan de la EMBT una actitud cuestionadora y ética, esenciales para evaluar de manera responsable los fines de la tecnología, prever sus posibles impactos y adoptar una postura reflexiva respecto a su desarrollo y aplicación en la sociedad.

Aporte de la unidad curricular a los cometidos del énfasis Bienestar y Convivencia

Versión Preliminar

La Historia forma parte del énfasis de la propuesta de EMBT de segundo ciclo, ya que su enseñanza juega un papel clave en la creación de condiciones para el bienestar integral de las personas y la convivencia democrática. A través de diversas prácticas pedagógicas, se favorece la comprensión de que el bienestar, tanto individual como colectivo, está vinculado a múltiples dimensiones y es un proceso dinámico. Esto puede ayudar en la construcción y resignificación de identidades y en el reconocimiento de pertenencias sociales y culturales. Así, la enseñanza de la Historia invita a reflexionar sobre preguntas esenciales como: ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? ¿A qué comunidad pertenezco?

Como disciplina científica la Historia utiliza fuentes variadas y metodologías críticas. En su enseñanza, desde hace años, se ha priorizado el reconocimiento de diversas interpretaciones, lo que contribuye al desarrollo de habilidades fundamentales para la convivencia, al reconocer que los fenómenos sociales son multicausales. Como señala Lowenthal (1998), "el pasado es un país extraño" y trabajar con la Historia en el aula brinda la oportunidad de explorarlo, permitiendo a los estudiantes distanciarse de su propio contexto y adentrarse en la realidad de personas de otros entornos, a menudo invisibilizadas. Cada estudiante puede encontrar su lugar en el relato colectivo, reconociendo valores y limitaciones distintas. La Historia demuestra que las identidades son construcciones dinámicas, no esencias fijas. Al examinar cómo se formaron los estereotipos raciales, de género o nacionales en contextos históricos concretos, se desnaturalizan los prejuicios, lo cual es esencial para fomentar una convivencia democrática y respetuosa. Desde este ámbito, se promueve la visibilidad de la contribución plural de diversos grupos (mujeres, pueblos originarios, migrantes, minorías) a la construcción social, promoviendo un sentido de comunidad inclusivo basado en el reconocimiento mutuo, no en la homogeneidad.

Finalmente, dos ejes fundamentales atraviesan la unidad curricular y articulan su propuesta pedagógica: la práctica diaria de los Derechos Humanos, tanto dentro como fuera del aula, y la valorización de lo local —el pueblo, la ciudad, el barrio— como espacio central de aprendizaje. El primero busca transformar los principios universales de dignidad, igualdad y justicia en acciones concretas en la vida cotidiana. El segundo, a partir de la valorización del entorno inmediato, tiene como objetivo fortalecer la identidad individual y colectiva. Este enfoque dual permite trabajar el respeto por los valores comunitarios, reconociendo y celebrando tanto las similitudes en posturas, prácticas culturales e ideologías, como la riqueza de la diversidad. De este modo, se promueve un sentido de pertenencia que se alimenta tanto de lo compartido como del reconocimiento respetuoso de las diferencias, subrayando la importancia de la educación patrimonial.

Versión preliminar

Contenidos formativos	Propósitos formativos
1. Escenarios del mundo hacia el siglo XV 1.1. Asia pacífica e índica 1.2. El mundo islámico 1.3. África subsahariana 1.4. América 1.5. El mundo cristiano europeo	● Identifica la simultaneidad de procesos históricos diversos. ● Valora la diversidad cultural y el impacto de los intercambios entre sociedades y mundos culturales distintos a partir de los aportes filosóficos, técnicos y tecnológicos. ● Identifica los monoteísmos, sus áreas de influencia y formas de relacionamiento. ● Establece relaciones entre distintos procesos de secularización cultural, formas de construir conocimiento y representar la realidad
2. La expansión colonial europea y el desarrollo del capitalismo: eje atlántico y región rioplatense. 2.1. Colonialismo y explotación de los territorios extraeuropeos (especialmente América y África) 2.2. Sociedad colonial 2.3. La región platense del siglo XVI al XVIII 2.3.1. Conquista y organización colonial de la región, particularidades. 2.3.2. Grupos humanos y su organización social. 2.3.3. La Banda Oriental: de tierras de ningún provecho a mina de cuero y sebo.	● Vincula la expansión colonial europea y las formas de monopolio colonial con el desarrollo del capitalismo en diferentes áreas y modalidades. ● Problematiza las relaciones entre los distintos grupos humanos configuradas a partir de la expansión colonialista y sus expresiones a largo plazo. ● Visibiliza y valora el trabajo en actividades económicas de grupos sometidos a la dominación europea. ● Comprende los conceptos de memoria y reparación del presente en torno a la migración forzada, el trato de la población afro en situación de esclavitud y pueblos originarios de América. ● Reconoce y caracteriza la región platense desde la hidrografía y áreas de desplazamiento de pueblos

Versión preliminar

2.3.4. El Virreinato del Río de la Plata	originarios. ● Identifica los factores que incidieron en la colonización de la Banda Oriental y su importancia geopolítica en el despliegue de los imperios coloniales. ● Interpreta el desarrollo económico de la región platense y la Banda Oriental en relación con la expansión del capitalismo. ● Identifica, resignifica y valora testimonios tangibles o intangibles en su entorno local o nacional de carácter patrimonial (formalizados o no) relacionados con el periodo colonial.
3. Revueltas, revoluciones y liberalismo 3.1. Rebeliones populares antes del liberalismo. 3.2. El liberalismo europeo y su traducción en América. 3.3. La revolución hispanoamericana en el Río de la Plata y el territorio oriental.	● Reconoce distintas formas de resistencia a la dominación colonial y diversas concepciones de libertad, colectividad social, organización política. ● Reconoce los principios generales del liberalismo ilustrado y su expresión en las revoluciones de independencia en América ● Conoce los principales aspectos del pensamiento artiguista y del proceso revolucionario oriental.

Versión preliminar

Recomendaciones didácticas

Esta propuesta reconoce la Historia como disciplina en diálogo con múltiples saberes, y procura ofrecer elementos para desnaturalizar narrativas hegemónicas, esta sección del programa pretende sugerir algunas líneas para la planificación y el desarrollo de actividades que contribuyan en estas perspectivas de trabajo que en ningún caso son prescriptivas. En este sentido, cabe señalar que, en la selección de contenidos y la formulación de propósitos educativos, se ha procurado: escapar de la mirada eurocéntrica o, al menos, ampliarla; incorporar, en la medida de lo posible, enfoques problematizadores de las relaciones de poder basadas en género, etnia, clase, edad y capacidad y sus intersecciones; atender a las simultaneidades o la diversidad de los ritmos temporales; contribuir a la adquisición de vocabulario técnico y metodologías críticas como aporte sustancial de la Historia en tanto ciencia social; visualizar formas de apropiación del pasado para problematizarlas o resignificarlas.

En líneas generales, las intenciones programáticas proponen abordajes que, expresados en la planificación de cada docente, permitan construir condiciones para facilitar en los estudiantes el desarrollo de formas de curiosidad reflexiva y pensamiento crítico, a partir de los instrumentos que provee la historia, sus debates y sus métodos. Asimismo, se busca promover el reconocimiento de que las nociones de tiempo y territorio son construcciones sociales, históricamente situadas y objeto de conflictos, tensiones y negociaciones, solo comprensibles desde perspectivas plurales. Se pretende, además, el desarrollo de actitudes analíticas frente a los procesos históricos, que permitan percibir y atender las relaciones de poder, las resistencias y la agencia de grupos subalternizados. En esta línea, se fomenta el reconocimiento del valor de la diversidad cultural como condición constitutiva de la experiencia humana, así como la percepción del valor de las miradas interdisciplinares y del carácter transversal de los procesos históricos. Por último, se busca la identificación de conexiones entre el pasado y el presente, particularmente en relación con las condiciones actuales de convivencia y bienestar, junto con la adquisición y el uso operativo de lenguaje técnico y el desarrollo de formas reflexivas de conceptualización.

Complementariamente, y teniendo en cuenta que el foco del nivel está puesto en el bienestar y la convivencia, se recomienda articular los contenidos curriculares con el análisis de la cuestión del cuerpo en sus diversas dimensiones históricas: el cuerpo como fuerza de trabajo, como objeto de tutela, como soporte de la esclavitud y como escenario de construcción de las

Versión preliminar

nociones de individuo y de género. Esta articulación permite problematizar las relaciones de poder que han atravesado históricamente la corporalidad y la subjetividad, así como vincular los procesos del pasado con las condiciones actuales de bienestar y convivencia. Asimismo, se sugiere promover proyectos de patrimonio local que habiliten resignificar el pasado industrial en el presente, atendiendo a las huellas materiales e inmateriales de las transformaciones económicas y sociales en el territorio.

En cuanto a las orientaciones generales para el trabajo docente, se considera necesario aportar avances de las investigaciones históricas correspondientes al corte temporal del grado, identificando comunidades, regiones, formas de subsistencia y fuentes materiales e inmateriales que den testimonio de las culturas abordadas. Esta tarea no remite exclusivamente a la selección de contenidos en sí mismos, sino también a la comprensión de cómo dichos contenidos han sido construidos por quienes investigan. La adopción de una mirada crítica por parte del/la docente se manifiesta, fundamentalmente, en la elección argumentada de contenidos particulares, opciones metodológicas y selección bibliográfica, bajo el entendido de que el conocimiento histórico es situado y se edifica a la luz de los intereses y la coyuntura de un presente determinado. Por ello, se recomienda que los títulos de las unidades y los enfoques adoptados apunten explícitamente a reflejar esa perspectiva, evitando la naturalización de narrativas hegemónicas y favoreciendo el el desarrollo de condiciones para la crítica reflexiva respecto del saber.

El programa abarca el período comprendido entre los siglos XV al XVIII. A fin de atender las definiciones estructurantes señaladas en el párrafo anterior, se ha entendido que una estrategia posible es la de la progresiva focalización de la escala de análisis. Esto da como resultado un esquema en tres grandes unidades de contenido, que si bien tienden a recrear el orden cronológico, ofrecen la posibilidad de articulación y superposición temática y, especialmente, de los propósitos formativos, en el entendido de que muchos de estos son transversales al proyecto de contenidos.

La primera unidad aborda una mirada del mundo hacia el siglo XV en una perspectiva global, enfatizando la coexistencia de diversos espacios culturales y políticos. La intención es escapar del riesgo de construir un relato en que la historia de las distintas regiones comienza cuando son vistas por Europa. El trabajo en esta unidad puede realizarse mediante visiones panorámicas, que sitúan y caracterizan en forma general las distintas regiones culturales o mediante el estudio específico de alguno de los escenarios considerados sin perder de vista la simultaneidad de procesos históricos diversos, complejos y no lineales. La unidad permite recuperar conocimientos previos sobre las sociedades americanas, así como revisar aspectos relevantes de la Edad Media para comprender las transformaciones asociadas a la modernidad,

Versión preliminar

particularmente los aportes del mundo islámico. Asimismo, se recomienda enfatizar las interacciones entre distintos espacios geográficos y culturales —como las rutas comerciales, los intercambios políticos e intelectuales y la coexistencia de tradiciones religiosas diversas— con el fin de favorecer una comprensión relacional y no eurocéntrica de la historia.

La segunda unidad propone una progresiva focalización en el espacio rioplatense y, dentro de él, en la Banda Oriental, atendiendo a su articulación con procesos globales como la expansión del capitalismo temprano y las disputas imperiales. Se parte de la hidrografía de la región y de las áreas de desplazamiento de los pueblos originarios para caracterizar el corredor platense como espacio de interacción, conflicto y contrabando. La intención es mostrar que el territorio no era una «tierra de ningún provecho» antes de la colonización sistemática, sino que su valorización como «mina de cuero y sebo» responde a demandas externas y a transformaciones en las formas de explotación de recursos naturales y humanos. Se sugiere trabajar con testimonios patrimoniales tangibles e intangibles del Uruguay actual (Santo Domingo Soriano, Colonia del Sacramento, casco histórico de Montevideo, guasquería, candombe) para establecer diálogos entre pasado y presente, problematizando nociones de memoria, olvido y patrimonio. Asimismo, se recomienda abordar la sociedad colonial desde perspectivas de interseccionalidad (pigmentocracia, mestizaje, gauchos, afrodescendientes) y recuperar lo trabajado en 1º año sobre sociedades originarias, a fin de visibilizar resistencias y agencias de grupos subalternizados. Las Reformas Borbónicas y las invasiones inglesas se presentan como coyunturas que permiten analizar la difusión de ideas ilustradas a través de la prensa y el acercamiento de sectores del patriciado al liberalismo, sin perder de vista los impactos diferenciales en grupos minoritarios como los tejedores.

La tercera unidad aborda las transformaciones políticas, económicas y sociales que, entre los siglos XVIII y XIX, cuestionaron el Antiguo Régimen y la dominación colonial, tanto en Europa como en América. Si bien se enfatiza el estudio del proyecto ilustrado como crítica a las contradicciones del sistema colonial, prestando especial atención a cómo las ideas de libertad, retroversión del poder y organización federal fueron traducidas y resignificadas en el Río de la Plata, propone la consideración de otras formas de resistencia frente al modelo capitalista y colonial (p.e. diversas formas de resistencia campesina como las de la Europa de la transición o en el Alto Perú). Una estrategia posible puede ser el análisis de algún ejemplo, pero evitando lecturas teleológicas o eurocéntricas. En el caso de la Revolución Oriental, es posible enfocar en la comprensión de las disputas concretas entre centralismo porteño y federalismo artiguista, caracterizando la composición social del grupo revolucionario y las distintas concepciones de libertad presentes entre 1811 y 1820.

Versión preliminar

Evaluación integral de los aprendizajes

Desde la perspectiva pedagógica del Plan EMBT 2025, la evaluación se concibe como un proceso formativo, continuo y orientado a proporcionar evidencias e información de estudiantes, docentes y referentes adultos. Su finalidad consiste en identificar avances, reconocer dificultades y generar insumos para reorientar los procesos de enseñanza y aprendizaje durante el desarrollo de la propuesta. Bajo esta concepción, la evaluación no se entiende como un resultado o calificación final, sino como el conjunto de ajustes, orientaciones, observaciones y retroalimentaciones que cada estudiante recibe a lo largo del proceso. De este modo, se distancia una mirada punitiva, pues la evaluación solo tiene sentido si contribuye efectivamente a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Como señala Rebecca Anijovich (2017), constituye "una oportunidad para que los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas como estudiantes, además de cumplir la función 'clásica' de aprobar, promover, certificar" (p. 13).

La evaluación acompaña permanentemente todo acto de enseñanza y aprendizaje, y puede ser realizada por cualquiera de las personas involucradas, ya sea de forma explícita o implícita. Si bien se considera que debe estar presente en toda la vida escolar, es necesario implementar instancias sistemáticas de evaluación de procesos y de resultados en los momentos clave del curso. Dichas instancias pueden adoptar formatos diversos: presenciales, extraáulicos, individuales o colectivos; pueden apelar a la evocación del conocimiento o a la reflexión fundada; y posibilitar la presentación de informes acordes al nivel, la búsqueda e interpretación de materiales, o la realización de proyectos interdisciplinarios, los cuales deberán ser evaluados también de forma interdisciplinaria.

Dado que el alumnado posee historias, recursos, disposiciones y habilidades diversos, se sugiere emplear distintas modalidades de evaluación que permitan visibilizar tanto las dificultades como las potencialidades de cada persona. En lo referente al régimen de alternancia, resulta fundamental jerarquizar las tareas domiciliarias y vincularlas con el núcleo familiar.

Teniendo en cuenta que la propuesta educativa se centra en la formación integral —abarcando aspectos cognitivos, operativos, instrumentales y actitudinales, así como el desempeño grupal— se debe prestar atención tanto a lo individual como a la adquisición de conocimientos básicos. Por ello, será prioritario evaluar el trabajo efectivo en los equipos, así como la disposición para la realización de proyectos y tareas domiciliarias. Es importante explicitar qué se pretende al evaluar y señalar los aspectos que serán considerados prioritarios por el equipo docente

Versión preliminar

(capacidad de liderazgo, creatividad, innovación, responsabilidad frente a la tarea y hacia los compañeros, fluidez para transmitir información). Se recomienda la construcción conjunta de rúbricas o listas de cotejo.

La evaluación deberá ser coherente con la metodología empleada y reflejarla. Así como ciertos contenidos temáticos resultan apropiados para introducir determinados enfoques didáctico-pedagógicos, estos deben guardar estrecha correspondencia con la forma de evaluación seleccionada por el docente. De esta manera, se promueve que cada estudiante pueda incursionar en prácticas de autoevaluación y coevaluación. Por ello, además de las instancias académicas previstas para evaluar al alumnado en los aspectos mencionados, se sugiere una práctica reflexiva, crítica y permanente del profesorado sobre su propio desempeño, a fin de potenciar su accionar profesional.

Bibliografía[2]

Esta sección está en construcción, la bibliografía que se indica corresponde a las referencias asociadas con las cuestiones pedagógicas generales consideradas para la formulación de la propuesta, no se ha incluido la bibliografía técnica específica de la UC.

Anijovich, R., y Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad.* Paidós.

Busquier, L. et. al. (2021). "Dilemas críticos sobre la interseccionalidad: epistemologías críticas, raíces histórico-políticas y articulaciones posibles." En: *Trayectos críticos y desempeños epistemológicos otros para una educación inclusiva hoy*, 5(2), 17-37. Recuperado de: https://revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/415/292

Dirección General de Educación Técnico-Profesional - UTU [DGETP-UTU]. (2025). Plan Educación Media Tecnológica 2025 (RES. Nº 3380/025. EXP. 2025-25-4-008139).

[2] Esta bibliografía es sugerida y no exhaustiva.

Versión preliminar